

## *A + deporte mejor ciudadanía*

### **A+ sport better citizen ship**

**Diego Royo Laviña, Educador Social**

360

#### **Resumen**

*A+ Deporte Mejor Ciudadanía es un proyecto socioeducativo que se desarrolla en el Centro Neuropsiquiátrico del Carmen de Zaragoza, que es perteneciente a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Este proyecto fue reconocido por el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón con el primer premio de buenas prácticas en mediación en 2016 en el ámbito escolar o de actividades juveniles. Son varios recursos los que se ven implicados en el proyecto la unidad juvenil de personas con alteraciones de conducta, el centro ocupacional, el club deportivo Hispanos del Carmen. Así como un equipo multidisciplinar que interviene en el proyecto liderado por un educador social. Herramientas como la mediación y el sistema de economía de fichas son parte de las estrategias que se utilizan en el desarrollo de A + Deporte Mejor Ciudadanía. Son varios los objetivos que persigue dicho proyecto como la disminución de conductas disruptivas de los usuarios del centro, y la erradicación del estigma que padecen las personas con enfermedad mental, etc.*

**Palabras clave en español:** Deporte, Ciudadanía, Salud Mental, Trastornos de Conducta.

#### **Abstract**

*A + Sport Better Citizenship is a socio-educational project that takes place in the Neuropsychiatric Center of Carmen in Zaragoza, which belongs to the Congregation of Sisters Hospitaller of the Sacred Heart of Jesus. This project has been recognized by the School of Social Educators of Aragon with the first prize for good practices in mediation within school environment and youth activities in the year 2016. There are several resources that are involved in the project, such as the unit of young people with behaviour disorders, the occupational center, the Hispanos del Carmen sports club and a multidisciplinary team which is involved in the project and is led by a social educator. Tools such as mediation and the economy of chips system are part of those used in the development of A + Sport Better Citizenship. There are several targets pursued by this project, such as the reduction of disruptive behaviour by the users of the Center, and the eradication of the stigma suffered by people with mental illness, etc.*

**Keywords:** Sport, Citizen, Mental Health, Behaviour disorders.

Fecha de recepción: 30/09/2019

Fecha de aceptación: 31/01/2020



## 1. Introducción

El proyecto A+ *deporte mejor ciudadanía* que desarrollamos en la unidad juvenil del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen es una acción conjunta de diversas colaboraciones y estructuras del Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen de Zaragoza.

- A nivel de estructuras implica a la propia unidad juvenil y al Club Deportivo Hispanos del Carmen.
- A nivel de colaboraciones se han establecido alianzas con entidades deportivas relevantes, así como de otras instituciones que son agente facilitador para formar parte de una ciudadanía activa.

Un objetivo común como es la disminución de alteraciones conductuales en la población juvenil con enfermedad mental utilizando estrategias de mediación y utilizando el deporte como herramienta terapéutica, socioeducativa y rehabilitadora en personas con enfermedad mental.

Para ello consideramos deporte cuando, nos referimos a aquel que forma parte de los agentes de la Educación Física junto a la gimnasia, la recreación y la rehabilitación (física y psíquica).

Al referirnos a ciudadanía hacemos desde una visión de ciudadanía activa, refiriéndonos a una filosofía adoptada por instituciones educativas que abogan por que los participantes tengan ciertas funciones y responsabilidades con la sociedad.

## 2. Justificación

La creación del Club Deportivo Hispanos del Carmen y su Escuela Deportiva en diciembre de 2012 así como la creación de la unidad juvenil en 2014 fueron dos hechos relevantes en la población interna en el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen.

Simultáneamente el perfil de profesionales paso de ser de carácter asistencial a un carácter más socioeducativo incluyendo perfiles profesionales tales como Educador Social, Integrador Social y Animador Sociocultural. Que junto a otras profesiones ya existentes en el centro detectaron una nueva necesidad.

La necesidad venia dada por la demanda de los usuarios de realizar práctica deportiva en el centro detectándose también un aumento de las conductas disruptivas.

También era necesario a su vez un proyecto que trabajara la sensibilización en la ciudadanía de este colectivo, así como la lucha contra el estigma que sufren las personas con enfermedad mental.

Paralelamente existía una demanda de actualización de las actividades de la vida diaria de población existente en el centro para darles un nuevo enfoque más rehabilitador y socioeducativo con distintas estrategias terapéuticas.

Apostamos por un sistema de mediación para la resolución de conflictos entre personas de interpretación que pudiesen producirse en el proyecto *A + Deporte Mejor Ciudadanía*.

Es por ello que se demandaba un sistema regulador de todos estos factores a la vez que pusiese en valor varios objetivos que pasamos a detallar.

362

### 3. Fundamentación teórica. Beneficios del deporte y la mediación en personas con enfermedad mental.

Existen varios autores y artículos que evidencian los beneficios del deporte en personas con enfermedad mental, así como la disminución del estigma asociado a la propia enfermedad mental. Es por ello por lo que decidimos con un enfoque socioeducativo generar un proyecto que utilice el deporte y la mediación como herramienta socioeducativa. Además, del sistema de economía de fichas y el condicionamiento operante como facilitador en el objetivo de mejorar la convivencia en el Centro Neuropsiquiátrico del Carmen.

Para Alberto Fernández de Sanmamed Santos y Rafel López Zaguire (2012:3) podríamos definir Educación Social como:

“Un derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional, posibilitándola incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y circulación social, la promoción cultural y social., entendida como apertura de posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación ciudadana”.

Es José Antonio Caride Gómez (2002:106) el que define el perfil del Educador Social de esta forma:

“No es un mero ejecutor de proyectos o programas afectados por esa acción intervención, sino también como verdaderos animadores de la conciencia social de la comunidad, promoviendo acciones que tiendan a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos”.

Y Oriol Ripoll (2006:22) añadirá,

“El educador social debe tener en cuenta en qué contexto se llevan a cabo los juegos planteados, para que el espacio escogido ayude al desarrollo de la actividad teniendo en cuenta

las necesidades de todos y cada uno de los participantes del juego” [...] “Hay que intervenir de alguna forma en el espacio para que pasen cosas”

Con esta base teórica decidimos desarrollar con la ayuda de la medición una estrategia que con un enfoque socioeducativo y con el deporte como refuerzo positivo nos permitiera minimizar las conductas disruptivas en el centro.

Para Fernández de Santos, A. y López Zaguirre R, (2012:3) el educador social tendrá en cuenta en estos aspectos relacionados con la práctica educativa la “*promoción de la organización y/o animación de la comunidad para conseguir una mejora del nivel social*”.

Noelia Navarro (2016) reseña desde una metodología de revisión bibliográfica varios estudios tales como los de Richarson, Faulkner, McDevist, Skinar, Hutchinson, y Piette, que en 2005 ponen en manifiesto los números beneficios de la práctica deportiva provoca en el alivio de la sintomatología psicótica, así como el bienestar y calidad de la vida en general.

Por otro lado, existen referencias de utilización del sistema de economía de fichas clasificadas dentro de las técnicas para reducir y extinguir conductas, así como del reforzamiento diferencial de conductas, así lo acreditan García Mediavilla, L. y De Codes Martínez González, M. (2003:58).

En este trabajo hemos considerado el sistema de economía de fichas óptimo como herramienta de gestión de la conducta cambiando con el reforzamiento diferencial para premiar la conducta positiva como consecución de un objetivo. No aplicando refuerzo positivo si no se cumple el objetivo previamente marcado y dando una nueva oportunidad semanalmente para volverlo a conseguir.

Con esta hipótesis de trabajo diseñamos *A+ Deporte mejor ciudadanía* para tratar de mejorar la salud mental de las personas con enfermedad mental del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen.

La Guía de estilo de FEAFES, (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y personas con enfermedad mental) define el trastorno mental como;

“[...] una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o del comportamiento, en que quedan afectados procesos psicológicos básicos como son la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, el aprendizaje, el lenguaje, lo cual dificulta a la persona, su adaptación al entorno cultural y social en que se vive y crea alguna forma de malestar subjetivo”. (FEAFES 2008.20).

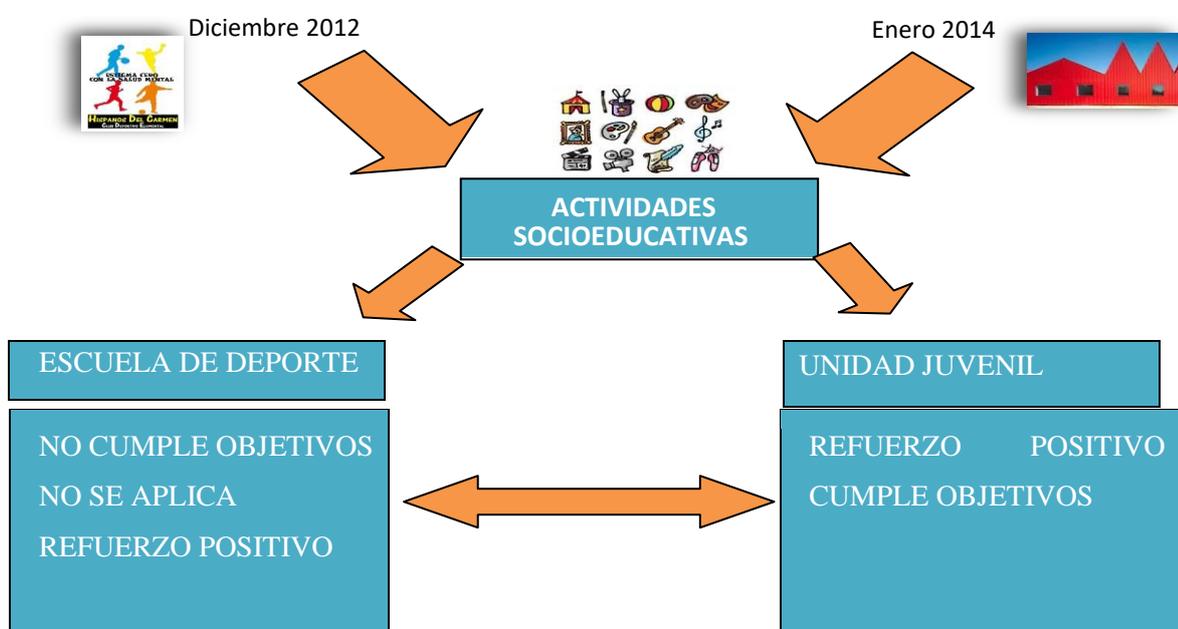
#### 4. Objetivos

Los objetivos que nos marcamos fueron diversos, ya que consideramos al realizar el nuevo proyecto denominado *A+ Deporte Mejor Ciudadanía*:

- A. Crear un proyecto que facilitara información relativa las personas residentes en la unidad juvenil y ayudara en la mejora conductual de las personas jóvenes con enfermedad mental del centro.
- B. Programar, intervenir y evaluar de las actividades que se desarrollan tanto en la escuela deportiva como en la unidad juvenil.
- C. Enfocar el deporte como herramienta terapéutica y socioeducativa.
- D. Luchar para erradicar el estigma que padecen las personas con enfermedad mental y trastornos conductuales.
- E. Establecer un sistema de mediación como herramienta de resolución de conflictos entre las personas que forman parte del proyecto.
- F. Mostrar a la ciudadanía lo que las personas con enfermedad mental pueden aportar.
- G. Ofrecer más opciones de ocio a la cartera de servicios que presta el centro mediante distintas actividades deportivas.

Estos objetivos nos permitirán trabajar los conceptos nombrados anteriormente, dándole un enfoque multidimensional.

#### Esquema funcional del proyecto *A + deporte mejor ciudadanía*



#### 5. Metodología

*RES, Revista de Educación Social*, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

En el proyecto *A + deporte mejor ciudadanía* desarrollamos distintos tipos de metodologías. Utilizando el sistema de economía de fichas como método de recompensa a la conducta adecuada al superar una meta o como consecución de un objetivo y la usencia del estímulo al no cumplir objetivos o metas.

La mediación es el método empleado para la resolución de conflictos en la interpretación del refuerzo positivo o no como consecuencia del cumplimiento de objetivos o metas.

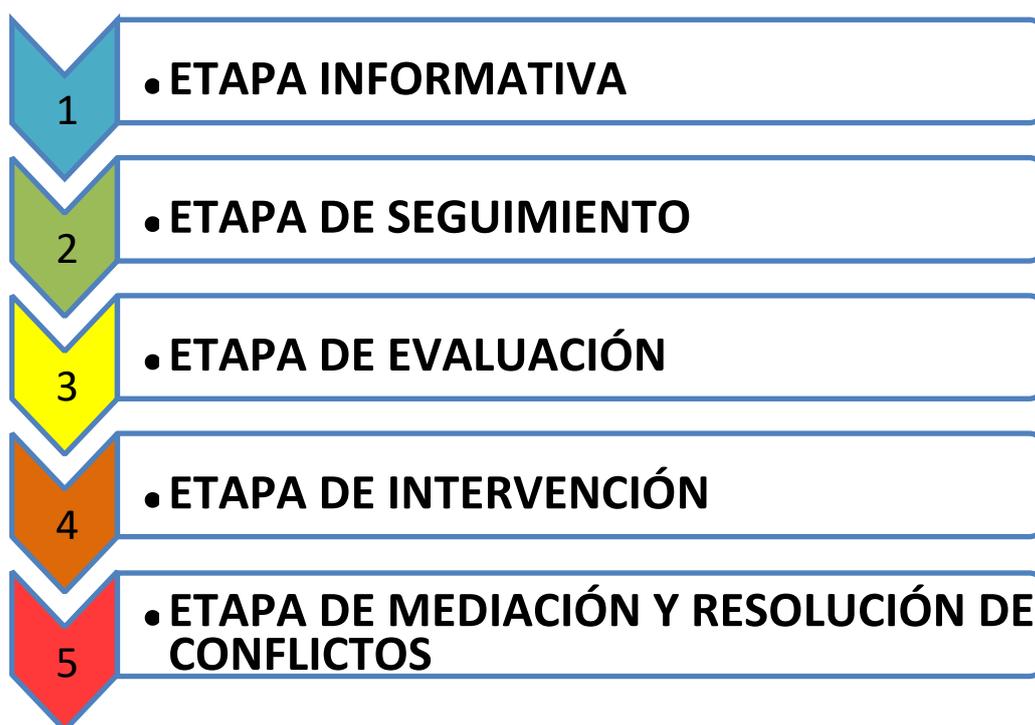
## 6. Intervenciones desarrolladas

Las intervenciones fueron diversas para tratar de minimizar las conductas disruptivas que en el centro existían y a su vez tratar de erradicar el estigma que padecen las personas con enfermedad mental.

- Se aplicó un sistema de economía de fichas para la aplicación de refuerzos de carácter positivo ante la ausencia de alteraciones conductuales de las personas con enfermedad mental del centro.
- Se aplicó un sistema de seguimiento de actividades creado desde el PIRR (programa individualizado de rehabilitación y reinserción) con un enfoque multidisciplinar.
- Se estableció para la resolución de conflictos un sistema de mediación y de puesta en común de los avances logrados o áreas a mejorar a nivel conductual.
- Se elaboró una encuesta de satisfacción de actividades.
- Se formó al voluntariado como agente colaborador en las actividades deportivas.
- Se negociaron acuerdos con clubs y entidades tales como, Fénix Rugby, Mann Filter, Zaragoza Deporte, Federación Aragonesa de Balonmano, Real Federación Española de Balonmano, etc. Estos acuerdos permitieron la asistencia a eventos deportivos como medida de estímulo y la posibilidad de practicar diversos clinics o eventos deportivos de forma conjunta con la ciudadanía.

## 7. Fases del proyecto A+ deporte mejor ciudadanía

Las fases del proyecto las dividimos en etapas con una finalidad distinta en casa una de ellas.



#### 1.- Etapa Informativa o de Enganche:

Esta etapa inicial consiste en explicar al usuario de la unidad los beneficios del cumplimiento de la parrilla de actividades de la vida diaria elaborada desde el PIRR (programa individualizado de rehabilitación y reinserción) con la participación del usuario.

Se especifica el refuerzo positivo que se aplica con la consecución del objetivo marcado como son la participación en diversos eventos deportivos y salidas programadas.

#### 2.- Etapa de Seguimiento:

Diariamente se comprueba mediante observación directa del usuario y mediante seguimiento de actividades de la vida diaria que se van cumpliendo de objetivos.

#### 3.- Etapa de Evaluación:

Al finalizar la semana se evalúa si existe ausencia de conductas disruptivas, tales como agresiones verbales, consumo de tóxicos, incumplimiento de actividades del PIRR.

#### 5.- Etapa de Intervención:

Todos los usuarios son convocados mediante asamblea participativa para reforzar el cumplimiento de los objetivos y en su defecto, potenciar y motivar a aquellos usuarios que no los hayan conseguido

Las personas que cumplen objetivos son convocadas para los acontecimientos deportivos y salidas del centro del fin de semana.

Las personas que no cumplen los objetivos se les explica las áreas de mejorar para poderlos cumplir.

### 3.- Etapa de Mediación y Resolución de Conflictos:

En esta última etapa se establece una tutoría directa con el responsable del proyecto para las personas que tienen dudas de la consecución de los objetivos o pueda haber algún problema de interpretación.

Santiago Castillo Arredondo y Jesús Cabrerizo Diago (2003) en su trabajo la evaluación de programas de intervención socioeducativa marca pautas y herramientas de trabajo según agentes y ámbitos de intervención. Dicho trabajo recoge criterios e indicadores en la intervención educativa, técnicas e instrumentos de recogida de información para programas socioeducativos, así como métodos de evolución en la educación social.

367

## 8. La Mediación en el proyecto A + deporte mejor ciudadanía.



*Elaboración propia*

Tanto el Club Deportivo Hispanos del Carmen como la unidad juvenil del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen apostamos por un modelo de mediación propia de resolución de conflictos que nos permitiese un modelo de convivencia mejor de acuerdo a los siguientes parámetros.

- **A-Voluntariedad** de ambas partes del conflicto, por un lado, el profesional que aplica el refuerzo positivo y por otro el usuario que interpreta el refuerzo de forma distinta al profesional.
- **B-Confidencialidad** se garantiza que la información relativa a la persona afectada es tratada de forma confidencial.
- **C-Flexibilidad** en el tiempo de intervención para que ambas partes expongan las versiones del motivo del conflicto y de que el mediador pueda contrastar y valorar ambas versiones además de poder utilizar distintas herramientas tales como formular determinadas preguntas para reunir más información y utilizar determinada técnica de generación de opciones.
- **D-Bilateralidad** ambas partes tienen oportunidad de explicar sus pretensiones sin más limitación que la que establezca el mediador para el buen desarrollo de las sesiones.

Principios de la mediación y fases en el proyecto A + *deporte mejor ciudadanía*



*Elaboración propia*

**Las fases del proceso de mediación que utilizamos son:**

- *Fase 1 Obtención de información.*

Nos permite la obtención de información por las que se someten a la mediación y el malestar o discrepancia que pueda existir y el motivo por el cual se someten al proceso de mediación.

También nos permite valorar la voluntariedad por ambas partes de someterse al proceso y el compromiso de encontrar una solución a la resolución del mismo.

El rol del mediador en esta fase es establecer la viabilidad del proceso e indagación previa mediante entrevista directa para conocer si concurren las condiciones para someterse a la mediación.

En esta fase el mediador trabaja individualmente con cada parte implicada para valorar otros aspectos como puedan ser:

*Relativos al usuario:*

- Asumir el cumplimiento o no del planning de actividades.
- Mostrar el compromiso voluntario de seguir en el proyecto **A+ Deporte Mejor Ciudadanía**
- Capacidad para entender los beneficios personales que tiene continuando en el proyecto.
- Si es posible el apoyo de los familiares e iguales de continuar en el proyecto.

*Relativos al personal que valora el cumplimiento de objetivos:*

- Reconocimiento del trabajo bien realizado, si existe algún error de interpretación el reconocer la labor realizada y plantearle soluciones que eviten confusión.
- Voluntariedad y compromiso de participar en la mediación.
- Entender la alternativa que se propone para evitar posibles nuevas confusiones.

- *Fase 2 Valoración del conflicto*

En esta fase el mediador valora el conflicto y la visión que tiene ambas partes del mismo. Es necesario que ambas partes estén interesadas en afrontar el conflicto valorando si la mediación pueda ser contraproducente en la convivencia posterior diaria.

Tras realizar una entrevista, el mediador obtiene una visión global del conflicto, así como también una específica de ambas partes, así como planteamientos de acercamiento que pueden existir.

También se tendrá que valorar si el proceso puede ser contraproducente y si el interés en hablar y escuchar es verdadero y no solo tratar de imponer una postura.

- *Fase 3 Promover un acuerdo.*

Fase en la promovemos el encuentro entre ambas partes mediante un espacio de dialogo y comunicación en el que se expone el motivo de conflicto y se aborda y se habla.

El mediador recibe de forma individualizada a ambas partes explicando los papeles que desempeñan los participantes en la mediación por un lado el usuario y por otro el profesional que realiza el cumplimiento de las actividades.

Utilizamos la metáfora del juego como herramienta de complejización del procedimiento preguntas tales como ¿Conoces las reglas? ¿Conoces como jugar a este juego?

El rol del mediador en esta fase tatar de mejorar la comunicación entre ambas partes de forma neutra imparcialidad.

Es importante reseñar la confidencialidad de las sesiones que realizamos jugando también una labor pedagógica en esta fase con respecto a la regla elemental de orden que permite no solo dejar hablar al otro en el momento indicado sino también escuchar.

Finalmente, el mediador confirma que no existe ninguna duda al respecto.

Tras escuchar el relato por ambas partes del motivo del conflicto en la aplicación del refuerzo positivo de nuestro proyecto El mediador plantea soluciones satisfactorias para ambos como por ejemplo revisar de nuevo el planning que refleja el cumplimiento de actividades para posteriormente ver si se ha realizado correctamente el cumplimiento de actividades.

En esta revisión están presentes el mediador como figura imparcial y las dos partes que tienen el conflicto de interpretación en una actitud de buena fe.

Las dos partes son invitadas por el mediador a que narren los acontecimientos para lograr así una descarga de emociones y ver reflejado la comprensión de sus sentimientos.

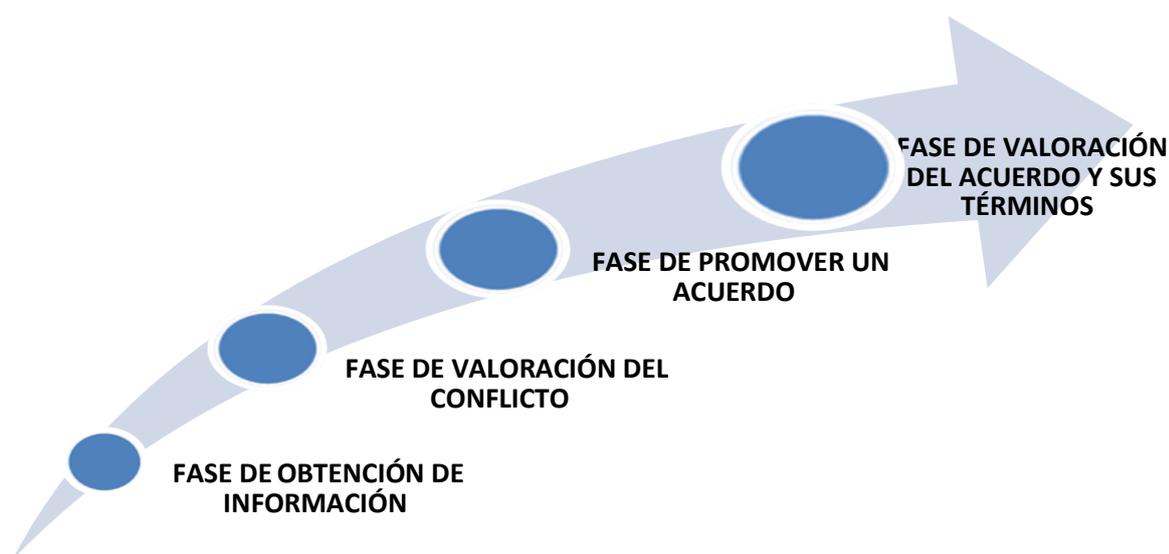
El mediador resume los puntos importantes en términos neutrales, sin tintes negativos utilizando la técnica del parafraseo con la que logramos asegurarnos que se ha comprendido a la otra persona el motivo de su argumento.

- *Fase 4 Valoración y sus términos.*

Esta fase es la que finaliza el proceso de medición en la que los motivos en las que pueden llegar a acuerdo son tales como la revisar de nuevo el planning de actividades con el mediador

y las dos partes implicadas, ofrecer una nueva oportunidad de cumplir objetivos la próxima semana, realizar un seguimiento más específico de las personas en su evaluación.

El mediador valorara la actitud positiva de ambas partes de llegar a un acuerdo para la consecución de objetivos que puedan plantearse en el futuro



## 9. Criterio de valoración de A + deporte mejor ciudadanía

Para poner en funcionamiento el proyecto consideramos algunos criterios básicos a cumplir.

1. De carácter relevante: dando cobertura a la necesidad de minimizar las alteraciones conductuales de las personas con enfermedad mental del centro. Mejorando así su calidad de vida ayudando a formar parte de la ciudadanía.
2. Eficaz: Siendo una media que se pueda aplicar a la totalidad de personas con enfermedad mental con alteraciones de conducta que forman parte del centro.
3. Ético: De acuerdo con las normas y principios fundamentales de respeto a las personas y sus derechos, y en cumplimiento del código deontológico de cada profesión.
4. Adaptable y replicable: Este modelo se podría adaptar a otros contextos diferentes al de su implementación original, así por ejemplo esta buena práctica se podría aplicar en otras unidades de larga estancia del centro u otras entidades que presten servicios a personas con enfermedad mental.
5. Sostenible: La buena práctica es sostenible manteniendo el personal existente en el centro, así como los materiales para el desempeño que se necesitan en la sociedad.
6. Evaluable: El poder evaluar el contexto en el que se aplica hace posible que cuantificación de la buena práctica dato que aporta un valor añadido ya que te puede permitir la adaptabilidad a otros contextos.

## 10. Población diana.

El proyecto A+ Deporte Mejor Ciudadanía va dirigida a 26 personas con enfermedad mental y trastornos conductuales residentes en la unidad juvenil del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen.

## 11. Responsables del proyecto.

La responsabilidad del proyecto es Diego Royo Laviña Educador Social y responsable del Club Deportivo Hispanos del Carmen del Centro Ocupacional, experto universitario en salud mental y rehabilitación psicosocial por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

En el proyecto intervienen distintos profesionales tales como;

Trabajadores Sociales, Psicóloga, Integradores Sociales, Animadores Socioculturales, Voluntariado, etc.

## 12. Temporalización del proyecto A + *deporte mejor ciudadanía*.

Es importante resaltar las siguientes fechas como son:

- La puesta en marcha del proyecto Estigma Cero con la Salud Mental en Diciembre del 2012.
- La apertura de la Unidad Juvenil en Enero del 2014.
- Tras la detección de necesidades en la aplicación de refuerzo positivo la puesta en marcha de la mediación como resolución en personas jóvenes con enfermedad mental y trastornos de conducta en la buena práctica A + *Deporte Mejor Ciudadanía* que se inició Enero de 2014 hasta la actualidad.

## 13. Valoración como del proyecto A + *deporte mejor ciudadanía*.

El proyecto A+ deporte mejor ciudadanía;

- Establece un sistema participativo y voluntario que permite reforzar las conductas adecuadas de las personas con enfermedad mental y con trastornos de conducta en la ciudadanía.
- La utilización de la mediación en conflictos de interpretación de los refuerzos positivos del sistema de economía de fichas en el proyecto A + *deporte mejor ciudadanía* permite una mayor transparencia del proceso y comprensión del usuario de los objetivos cumplidos o áreas a mejorar.
- El propio sistema de mediación permite detectar problemas de interpretación en los refuerzos positivos que se aplican para su posterior subsanación y mejora del propio sistema, bien en su estructura o bien mediante alguna especificación.

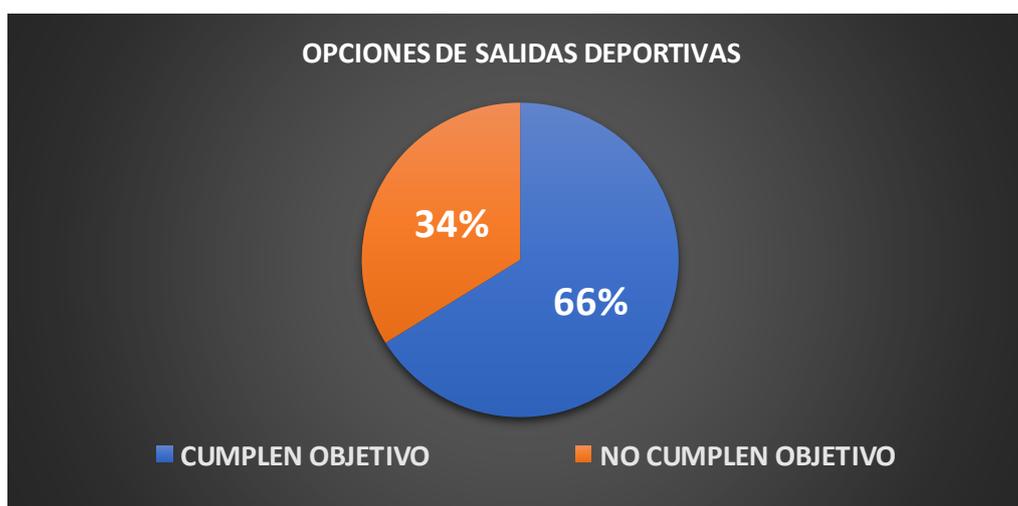
- La encuesta de satisfacción y el registro de actividades permiten obtener una información específica, concreta y verificable del usuario evaluado.
- Consideramos que este proyecto es innovador por el ámbito de aplicación de la mismo, así como por la globalidad de campos de acción que intervienen (Enfermedad Mental, Deporte, Trastornos de conducta y Unidad Juvenil).

#### 14. Algunos resultados del proyecto A + *deporte mejor ciudadanía*.

Desde el mes de Septiembre del año 2016 hasta Junio del 2018 se realizó un seguimiento de los permisos de las personas beneficiarias del proyecto, mediante el correo electrónico del autor del proyecto y responsable del mismo Diego Royo educador social del centro. En este seguimiento se basaba en dos partes una antes de disfrutar del permiso y otra después del mismo.

En este seguimiento previo a las salidas para realizar actividades deportivas externas fuera del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen se medían factores como la consecución del objetivo semanal si las conductas de las personas beneficiarias del proyecto habían cumplido los objetivos marcados por el planning de actividades y registro de control conductual, para su posterior refuerzo positivo (Gráfica 1 color azul). O por lo contrario si las conductas de las personas beneficiarias del proyecto no habían cumplido los objetivos marcados por el planning de actividades para su posterior ausencia de refuerzo positivo (Gráfica 1 color naranja).

En las temporadas 2016-2017 y 2017-2018 se obtuvieron los siguientes resultados:



Gráfica 1 Sobre el total del número de opciones de salidas deportivas en el exterior del centro neuropsiquiátrico del Carmen. Fuente: elaboración propia

Sobre un total de 910 opciones de asistir o participar en actividades deportivas son 602 personas las que acuden a las actividades deportivas tras cumplir el proyecto **A+ deporte mejor ciudadanía**, lo que supone que un 66% cumplen el objetivo (Color azul en gráfica 1) tras superar el cumplimiento de sus actividades. Siendo un 34% las personas que no cumplen con el objetivo (Color naranja en gráfica 1) siendo su conducta inadecuada para aplicar el refuerzo positivo pudiendo asistir o participar a las actividades deportivas.

Una vez finaliza la salida para realizar la actividad deportiva externa fuera del Centro Neuropsiquiátrico del Carmen, se registraba en la hoja de control conductual si la conducta había sido la correcta o si en cambio se produjo algún episodio disruptivo (Ver gráfica 2).

374



Gráfica 2 Sobre número de conductas en las salidas deportivas en el exterior del centro neuropsiquiátrico del Carmen. Fuente: elaboración propia.

De las 602 personas beneficiarias del proyecto **A+ deporte mejor ciudadanía** (Color azul en gráfica 2) 595 mostraron una conducta adecuada en las actividades deportivas (Color rojo en gráfica 2) representando un 98,83% del total de conductas posibles. Siendo tan solo 7 personas las que mostraron una conducta inadecuada en las actividades deportivas (Color naranja en gráfica 2) representando un 1,48% del total de conductas posibles.

## 15. Conclusiones

El resultado del proyecto A+ *deporte mejor ciudadanía*, desarrollado en el Centro Neuropsiquiátrico del Carmen por el Club Deportivo Hispanos del Carmen mediante un enfoque multidisciplinar nos permita alcanzar las siguientes conclusiones;

- Se ha dispuesto de un sistema entendible para las personas con enfermedad mental y trastornos de conducta del centro que permite el refuerzo positivo a las normas de convivencia adecuadas mediante el refuerzo positivo de las actividades deportivas.
- Pone en valor la mediación socioeducativa como sistema de resolución de posibles conflictos.
- Promueve los principios básicos de la mediación como la voluntariedad del proceso, flexibilidad, confidencialidad y bilateralidad.
- Se ha mejorado la imagen del colectivo de personas con enfermedad mental en la ciudadanía al minimizar las conductas inadecuadas en las salidas del centro de estas personas para desarrollar actividades deportivas.
- Han disminuido los conflictos internos en el centro al fomentar el entendimiento para cumplir los objetivos y obtener la recompensa del refuerzo positivo.
- Demuestra la eficacia del sistema de economía de fichas para personas con enfermedad mental y problemas conductuales pudiendo ser implementado para distintos tipos de proyectos.
- Permite evaluar mediante las encuestas de satisfacción el grado de satisfacción de las mismas para ir actualizándolas o poderlas mejorar.
- Estimula la participación y la vida activa al tener que cumplir las actividades semanales para conseguir los objetivos en un colectivo que normalmente se le asocia al sedentarismo.
- Favorece el trabajo en equipo al colaborar en el proyecto un equipo multidisciplinar que enriquece la visión de la persona con enfermedad mental.
- Fomenta los hábitos saludables al potenciar el deporte y las actividades deportivas como medio de integración en la sociedad mejorando además la autoestima de los participantes.
- Promueve la igualdad de oportunidades, ya que cada participante tiene las mismas oportunidades de cumplir el objetivo de completar satisfactoriamente su registro de actividades y disfrutar de las ventajas del cumplimiento de las mismas.
- Mejora las habilidades sociales al interactuar con personas con ausencia de enfermedad mental y trastornos de conducta con motivo de las actividades programadas.

Los resultados alcanzados son muy satisfactorios teniendo en cuenta el número de conductas posibles y el resultado de conductas adecuadas conseguido.

Diego Royo Laviña (2018:292) ya valoraba el deporte inclusivo y su experiencia en la sensibilización en los centros escolares aragoneses en materia de salud mental mediante el proyecto Enroscados afirmando que:

“El deporte socioeducativo como instrumento normalizador e integrador mejora sustancialmente las capacidades de las personas con enfermedad mental ayudando a su plena integración en la ciudadanía y disminuyendo el estigma de la enfermedad mental en la sociedad“.

A modo de conclusión, **A+ deporte mejor ciudadanía** nos muestra;

376

*Como el deporte y la educación social son instrumentos normalizadores e integradores, que mejoran sustancialmente las capacidades de las personas con enfermedad mental ayudando a su plena integración en la ciudadanía y disminuyendo el estigma de la enfermedad mental en la sociedad. Y como la mediación combinada con el sistema de economía de fichas y el reforzamiento diferencial, son herramientas de éxito en trabajo socioeducativo con personas con enfermedad mental y/o trastornos de la conducta.*

## 16. Bibliografía

- ASEDES-CGCEES, (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES-CGCEES. En línea en: <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- Castillo Arredondo, S. Cabrerizo Diago, J. (2003). *Evaluación de programas de intervención socioeducativa: Agentes y ámbitos*. Madrid. Editorial Pearson Educación.
- Cangas, A. J.; Navarro, N.; Bernal, C.; Piedra, J.A.; Ojeda, JJ.; Cangas, D.; Mullor, D. (2017). Valoración por parte de los profesionales de educación de un videojuego (Stigma-Stop) para sensibilizar en el aula sobre los problemas de salud mental: un estudio preliminar. En *Actas del V Congreso Internacional de Videojuegos y Educación*. En línea en: [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6649/CIVE17\\_paper\\_7.pdf?sequence=1&isAllo wed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6649/CIVE17_paper_7.pdf?sequence=1&isAllo wed=y)
- Caride Gómez J.A. (2002). Construir la profesión: la Educación Social como proyecto ético y tarea cívica. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, núm. 9. Segunda época, 91-125.
- Del Toro Alonso, V. (2013). El juego como herramienta educativa del educador social en actividades de Animación sociocultural y de Ocio y tiempo libre con niños con discapacidad. *RES, Revista de Educación Social* núm 16. La Educación Social y la Escuela. Enero de 2013. En línea en: [http://www.eduso.net/res/pdf/16/jue\\_res\\_16.pdf](http://www.eduso.net/res/pdf/16/jue_res_16.pdf)



- FEAFES (2008). Salud Mental y Medios de Comunicación Guía de Estilo. En línea en: <https://consaludmental.org/publicaciones/GUIADEESTILOSEGUNDAEDICION.pdf>
- Fernández de Sanmamed, A.; López Zaguirre, R. (2012). Funciones de las educadores y educadores sociales en los Servicios sociales municipales. *RES, Revista de Educación Social*, núm. 15. En línea en: [http://www.eduso.net/res/pdf/15/funmuni\\_res\\_15.pdf](http://www.eduso.net/res/pdf/15/funmuni_res_15.pdf)
- García Mediavilla, L; De Codes Martínez González, M. (2003) *Orientación Educativa en la familia y en la escuela. Casos Resueltos*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Gutiérrez Sanmartín, M.; Carratalá Deval, V.; Guzmán Luján, J.F.; y Pablos Abella, C. (2010). Objetivos y manifestaciones de los valores sociales y personales en el deporte juvenil según deportistas, padres, entrenadores y gestores *Revista de Educación Física y Deportes*, 101, 57-65. En línea: <https://www.revista-apunts.com/apunts/articulos//101/es/057-065.pdf>
- López Fernández, I.; Chinchilla Minguet, J.L. (2008). Los juegos y la actividad física en la formación inicial del educador social en España. *REIFOP*, 11 (1), 19-29. En línea en: [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1240860264.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1240860264.pdf)
- María Sampietro, H (2014). En *Proyecto de Buenas Prácticas de Enfermería y Salud Mental*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En línea: <http://www.academia.cat/files/425-8231-DOCUMENT/buenaspracticass.pdf>
- Navarro, N. (2016). Beneficios del Ejercicio físico en los trastornos del espectro esquizofrénico: una revisión sistemática. Noelia Navarro. En Gallego, J.; Alcaraz-Ibáñez, M.; Aguilar-Parra, J.M.; Cangas, A.J.; Martínez Luque, D. (Ed.). (2016) *Avances en actividad física y deportiva inclusiva*. pp. 18-36. Almería: Ed. Universidad Almería. En línea en: [https://www.researchgate.net/profile/Adolfo\\_Cangas/publication/311589443\\_Avances\\_en\\_actividad\\_fisica\\_y\\_deportiva\\_inclusiva/links/584fdd0308aecb6bd8d1ddd2/Avances-en-actividad-fisica-y-deportiva-inclusiva.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Adolfo_Cangas/publication/311589443_Avances_en_actividad_fisica_y_deportiva_inclusiva/links/584fdd0308aecb6bd8d1ddd2/Avances-en-actividad-fisica-y-deportiva-inclusiva.pdf)
- Ripoll, O. (2006). El juego como herramienta educativa. *Educación Social Revista de intervención socioeducativa*, 33, 11-27. En línea en: <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/165533/373756>
- Royo Laviña, D. (2016). Escuela de deporte. "A más Educación Social, más ciudadanía". Comunicación al Congreso de Educación Social. Sevilla, abril de 2016. *RES, Revista de Educación Social*, 24., 562-570. En línea en: <http://www.eduso.net/res/admin/archivo/docdow.php?id=985>
- Royo Laviña, D. (2018). El proyecto enroscados, una experiencia una experiencia socioeducativa de sensibilización sobre la enfermedad mental desde la práctica del balonmano. *RES, Revista de Educación Social*, 27, 274-294. En línea: <http://www.eduso.net/res/27/articulo/el-proyecto-enroscados-una-experiencia-socioeducativa-de-sensibilizacion-sobre-la-enfermedad-mental-desde-la-practica-del-balonmano>

## WEBGRAFÍA

BLOG ESTIGMA CERO: <http://estigmacerosaludmental.wordpress.com/>

BLOG HERMANAS HOSPITALARIAS: <http://impactoshermanashospitalarias.Blogspot.com/es/>

WEB CENTRO NEUROPSIQUIÁTRICO DEL CARMEN: <http://www.hospitalariaszaragoza.es>



WEB HERMANAS HOSPITALARIAS PROVINCIA <http://www.hospitalarias.es/centro-neuropsiquiatrico-nuestra-senora-del-carmen-obtiene-primer-premio-proyecto-deporte-mejor-ciudadanía/>

WEB GOBIERNO DE ARAGÓN. A+ Deporte Mejor Ciudadanía. Publicación del primer premio de mediación y buenas prácticas del CEES ARAGÓN: <http://www.educaragon.org/FILES/A+DEPORTE%20MEJOR%20CIUDADAN%C3%8DA.pdf>

## REDES SOCIALES

-TWITTER: <https://twitter.com/estigma0zgz?lang=es>

-FACEBOOK: <https://www.facebook.com/people/Estigmacerosaludmental-Saludmental/100004407825757>

-INSTAGRAM: @ESTIGMACEROSALUD

378

---

### Para contactar:

**Diego Royo Laviña.** Educador Social. núm. Colegiado 1511/11 del CEES Aragón.  
Centro Neuropsiquiátrico Ntra. Sra. del Carmen. Camino Abejar 100  
50190 Garrapinillos (Zaragoza). Tel. 976 77 06 35  
Email: [cadillacsolitario77@hotmail.com](mailto:cadillacsolitario77@hotmail.com)



## ANEXOS

**REGISTRO DE CONTROL CONDUCTUAL**

USUARIO \_\_\_\_\_ EDUCADOR SOCIAL \_\_\_\_\_

**CONDUCTAS A EVALUAR:**

AUSENCIA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

*(Ausencia de violencia tanto verbal física, etc.)*

AUSENCIA DE CONSUMO DE TÓXICOS

*(Resultado negativo en la prueba control, si se requiere)*

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIEDUCATIVAS

*(Distintos parámetros de medición tales como: horarios, actitud, asistencia, etc.)*

## EVALUACIÓN

Nº	Fecha ___/___/___	L	M	X	J	V	S	D
1	AUSENCIA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS							
2	AUSENCIA DE CONSUMO DE TÓXICOS							
3	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIEDUCATIVAS							

**APLICACIÓN DE REFUERZO POSITIVO**

SI

NO

## NOTAS

---



---



---





## PLANNING DE ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS:

USUARIO \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30-11:00	MÓDULO DE JARDINERÍA	HABILIDADES COGNITIVAS	MÓDULO DE JARDINERÍA	HABILIDADES COGNITIVAS	MÓDULO DE JARDINERÍA
11:00-11:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:30-13:00	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL
13:00-15:00	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
15:00-16:00	MUSICOTERAPIA	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	MUSICOTERAPIA	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	MUSICOTERAPIA
16:00-17:00	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL	TALLER OCUPACIONAL
17:00-17:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
17:30-19:00	ESCUELA DEPORTIVA	ESCUELA DEPORTIVA	ESCUELA DEPORTIVA	ESCUELA DEPORTIVA	ESCUELA DEPORTIVA
19:00-20:00	HABILIDADES SOCIALES	CULTURA GENERAL	HABILIDADES SOCIALES	CULTURA GENERAL	HABILIDADES SOCIALES





## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

SEXO: Masculino Femenino

EDAD: \_\_\_\_\_

	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy bien
1. Mi plan individualizado de actividades (gimnasia, fútbol, taller ocupacional, etc.) me parece					
2. El trabajo que realizo me gusta					
3. Mi vida sexual es					
4. Como me encuentro en el Centro					
5. La atención sanitaria que me dan (medico, ATS, auxiliares) es					
6. La atención que me dan (Educador Social, Integrador Social y animador sociocultural) es					
7. Creo que aquí se come					
8. Como está atendida mi salud física					
9. De forma general la limpieza del Centro está					
10. La comodidad de mi habitación es					
11. Tener TV en mi habitación estaría					
12. La compañía que tengo en la habitación me parece					
13. La compañía que tengo en el comedor me parece					
14. Las actividades deportivas que existen me parecen					
15. De forma general el ambiente que hay entre los usuarios de la Unidad me parece					
16. De forma global el ambiente que hay entre personal y usuarios me parece					
17. Que entren en mi Dpto. usuarios de otras Unidades me parece					
18. Las actividades socioeducativas de mi Dpto. me parecen					
	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
19. El taller Ocupacional me gusta					
20. El Centro realiza suficientes actividades comunitarias (excursiones, salir al cine, visitar museos, ir a espectáculos deportivos.)					
21. Las salidas de autobús los miércoles y los sábados son importantes para mí					
22. Me gustaría salir más del Centro					
23. Estoy en contacto con mis familiares y amigos					
24. Dispongo de suficiente dinero para mis gastos cotidianos					
25. Dispongo de suficiente dinero para mis salidas a la ciudad					
26. Me gustaría cambiar de Centro					
27. Desearía ir a uno de los pisos que tiene el Centro en la ciudad					

381

